Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, Nº 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

OSCAR DÍAZ HERNANDEZ (1 de 1)
EL ALCALDE
Fecha Firma: 02/11/2017
HASH: c4a894fa0c5549baafb1e85a56437590

BANDO

AUTORIZACIONES PARA RECOGIDA DE BELLOTAS: TEMPORADA 2017

Óscar Díaz Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel, hace saber:

Que como viene siendo habitual por estas fechas, se abre el periodo de presentación de solicitudes para el aprovechamiento de recogida de bellotas en los caminos públicos de este término municipal, con arreglo a las siguientes condiciones:

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el lunes día 6 hasta el próximo lunes día 13 de noviembre del 2017, ambos incluidos.

- En caso de coincidencia de solicitudes para un mismo camino público, se concederá autorización por riguroso orden de fecha y hora de presentación de la solicitud.

- En la autorización municipal se especifican las condiciones de conservación y cuidado del medio ambiente de obligado cumplimiento para los titulares de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel jueves, 02 de noviembre de 2017.

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).